



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Coordinación de Desarrollo Urbano

Requisitos para Trámites Diversos

25. NÚMERO OFICIAL

(Tiempo de respuesta: 12 días hábiles)

1-	SOLICITUD (ESCRITO LIBRE) Dirigida al Arq. Oscar René González Orduña; Director de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal , presentarla en original y copia, con firma autógrafa del propietario o propietarios, indicando la ubicación del predio (nombre de la calle, lote, manzana, fraccionamiento y localidad).
NOTA: En caso de que el propietario o propietarios no puedan firmar la solicitud, quien lo haga en su representación, deberá presentar copia del Poder Especial para Actos de Administración del predio a su favor, firmado y sellado por la Notaría que lo expida.	
2-	ORIGINAL Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD DEL PREDIO (Escrituras o Título de Propiedad) copias completas y perfectamente legibles.
3-	ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
4-	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS) NOTA: En caso de que el trámite lo realice un tercero, deberá anexar carta poder simple en original (completamente llenada), copia de su identificación oficial y de dos testigos.
5-	COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE O ENERGÍA ELÉCTRICA. En caso de contar con estos servicios, del predio. (último pago - fecha reciente)
6-	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN *OBLIGATORIO* Indicando calles o lugares de referencia.
7-	REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS (el mismo día del ingreso del trámite) Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión en esta Dirección y realizarlo en la Tesorería Municipal, presentando copia del comprobante.
El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, NO condiciona una respuesta FAVORABLE . <i>Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.</i> Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. Carretera estatal 412 Km 0+130, La Trasquila Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.	

**** EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO SEA PERSONA MORAL, PRESENTAR CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y RFC ****

Huimilpan, Qro., a ____ de _____ del _____.

Arq. Oscar René González Orduña
Director de Desarrollo Urbano y Ecología.
Presente:

ASUNTO: Solicitud de número oficial

Por medio del presente solicito a Usted de la manera más atenta **el número oficial** que corresponde a mi predio ubicado en la calle _____,
(Lote _____, Manzana _____, Fraccionamiento _____),
de _____ la localidad
de _____, Huimilpan, Qro.

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

PROPIETARIO:

- Escrituras Públicas o Título de Propiedad.
- Predial del año en curso.
- Identificación oficial
- Recibo de pago de agua o luz (reciente)
- Croquis de localización.
- Recibo de pago de derechos por Número Oficial.

GESTOR:

- Carta poder simple en original (llenada y firmada)
- Copia de identificación oficial del gestor
- Copia de identificación oficial de 2 testigos.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

(Nombre y firma del Propietario)

Número de Teléfono o Celular.

REQUISITO No. 1

NOTA: En caso de que el inmueble cuente con frente a dos vialidades, deberá indicar en la solicitud el nombre de la vialidad para el que lo solicita.

